DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 192/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Señor
Ing. Esteban Molinas, Director
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Verificación Técnica y Normativa dependiente de la División de Gestión de Contrataciones Públicas de la UOC - ANDE, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución P/Nº P/Nº 32.416 de fecha 22 de enero de 2013, de la Presidencia de la ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6500/2021 para "*CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO*", con ID 391.343, solicitado por Interno GA/DSA/18/2021 de fecha 12 de abril de 2021, generado por el Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental, y aprobado por la Dirección de Gestión Ambiental; emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el precio más bajo obtenido para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP 1208/2021, la referida unidad informa que la demora en el inicio de los trámites para el llamado, se debió a la obtención tardía de los presupuestos para la fijación de los precios referenciales, motivo por el cual no se pudo cumplir con la comunicación del mismo en la fecha prevista inicialmente.

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Econ. Pedro Vergara
Dpto. de Verif. Técnica y Normativa

Lic. Arsenio Feliú
Div. de Gestión de Contrataciones Públicas

DCP/DVN
PV/lc

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 192/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6500/2021, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.

Visto: El pedido formulado por Interno GA/DSA/18/2021 de fecha 12 de abril de 2021 del Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental, con la aprobación de la Dirección de Gestión Ambiental; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6500/2021 para "Contratación de Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio", con ID 391.343.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6500/2021, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Contratación de Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio", conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) CHARPENTIER S.R.L.; 2) CIENTIFICA MILAN S.R.L.; 3) DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA.; 4) IN SITU S.A.; 5) SUMI SOCIEDAD ANONIMA, y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 192/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 391.343 - Plurianual: Años 2021 - 2022 y 2023.
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6500/2021.
Rubro N°:	100001 - 243 - 30 - 2021/09556 - 2022/00377 - 2023/00098 CDP N° 334/2021 (02/06/2021). EL rubro correspondiente a los años 2022 y 2023 estarán sujetos a la aprobación de Presupuesto correspondiente para dicho año.
Costo Estimado:	₲ 66.000.000 (guaraníes setenta y seis millones).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado
Contrato Abierto:	No Aplica
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: No Aplica - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: No Aplica - Muestras: No Aplica
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Bien(Servicio):	Cinco (5) días calendario, a partir de la recepción de la Orden de Servicio.
Lugar de Entrega del Bien(Servicio):	En el local del Laboratorio de PBC, situado en la Estación Puerto Sajonia.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	No Aplica.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 192/2021

Asunción, 06 de agosto de 2021

Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental.
Lista de Precios:	Incluye el ítem solicitado, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Lic. Lilian Carisimo
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

ANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del llamado: ["Contratacion de Servicios de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio"]

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a obtener precios de dos fuentes diferentes como minimo **(fuente 1**. CD 6339/2018 Servicio de Mantenimiento y calibracion de equipos de laboratorio para determinacion cuantitativa de bifenilos policlorados PBC en aceites dielectricos adjudicado por 22,000,000Gs- **(Fuente 2**.- presupuesto actualizado delservicio solicitado Nº COT21054877)**(Fuente 3.** Reparacion y Mantenimiento del equipo de cromatografo ID: 396783) el precio de referencia es el costo anual.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3	Se considera el precio mas bajo como precio de referencia anual
1	**Contratacion de Servicios de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio**	22.000.000	29.820.005	46.500.000,-	22.000.000

Ob: En Cumplimiento a lo referido en la Resolución 1890/2020 de la DNCP. Y conforme a los requerimientos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones para las contrataciones de los Contratacion de Servicios de Mantenimiento a ser ejecutado con financiamiento del prestamo CAF V,

Con los datos recabados y expuestos en esta Planilla de Cálculos de Precios Referenciales, obtenemos un Precio Unitario Referencial razonable tomando como parametro el mas bajo 22.000.000Gs y por lo que se sugiere continuar el proceso con tales condiciones.

Ing. Roberto Casco

Ing. Rocio Nely
Dirección de Gestión Ambiental

.....
Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: ..... Fecha: .....

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

20 DIC 2018

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56521

3

COPIA

CHARPENTIER S.R.L.
80013232-7
AVDA. MCAL. LOPEZ Nº 2781 , -
ASUNCION
21 600632

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.	PLAZO DE ENTREGA
DPTO. DE SUPERVISION Y SEG. AMBIENTAL	14100 248	2018	16352	003419	PCD 6339/2018 000067	003012	GS	

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000164	1	UN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA DETERMINACION CUANTITATIVA DE BIFENILOS POLICLORADOS (PCBs) EN ACEITES DIELECTRICOS IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD Nº 6339/2018, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo Nº 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: veinte (20) días calendario, a partir de la recepción de la Orden de Servicio emitida por la Unidad Administradora del Contrato VIGENCIA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Será desde la fecha de suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La prestación deberá realizarse en el local del Laboratorio de PCB situado en la Estación Puerto Sajonia, en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental, sito en Avda España Nº 1268 y Padre Cardozo. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago, acompañada de la LIQUIDACION PROFORMA presentadas en ANDE, por el (los) servicio (s) efectivamente prestado (s) e indicado (s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las facturas si las hubiere.	22.000.000,00	22.000.000,00

TRANSPORTE: 22.000.000,00

DAD/PL

CHARPENTIER S.R.L.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

2 0 DIC 2018

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56521

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	22.000.000,00

NOTA: Se retendrá el concepto de contribuciones, el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley Nº 3430/07 que modifica el Art. 41º de la Ley Nº 2051/2003.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario Nº 5 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo establecido en el punto 2 Plan de Entregas del Anexo C y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento 0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.
El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado. La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.
Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59º inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

[illegible]
JUIS MARTÍN ARIENTE
Representante Legal
C.I. Nº 280.557

HARPENTIER S.R.L.

/db

VEINTE Y DOS MILLONES DE GUARANIES

Total de la OC : 22.000.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

20 DIC 2018

ANEXO Nº 1

Lista de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	92121702-001	Servicio de Mantenimiento y Calibración del Cromatografo Gaseoso, modelo THERMO SCIENTIFIC 1300 GC	Unidad	1	Unidad	12.200.000	12.200.000
2	92121702-001	Servicio de Mantenimiento y Calibración dela Balanza Analítica,	Unidad	1	Unidad	1.800.000	1.800.000
3	92121702-001	Servicio de Mantenimiento y Calibración de la Campana de Gases	Unidad	2	Unidad	4.000.000	8.000.000
					Precio Total: ₲ (IVA Incluido)	22.000.000.-	

Departamento de Compras

CHARPENTIER S.R.L.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

COTIZACIÓN

CHARPENTIER

Charpentier S.R.L.
Mcal. Lopez 2781
Asuncion 1805 - Paraguay
Tel: +59521600632 Fax: +59521600824
Email: info@charpentier.com.py
Website: www.charpentier.com.py

Cotización No	COT21054877
Fecha	10-05-2021
Condición de Pago	Crédito
Condición de Envío	
Vendedor	José Ortíz
Moneda	Guaranies

Facturar a: Administración Nacional de Electricidad - AND
Silvia Lovera
Avda. España Nº1268

Tel: 021-211001/20 800097 80009735-1

Enviar a: Administración Nacional de Electricidad - AN
Silvia Lovera

Tel: 021-211001/20 8000973 80009735-1

No.	Cantidad	ID	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
1	1	005-020	Servicio de Mantenimiento y Calificación de Cromatógrafo Gaseoso Trace 1300			
2	1	005-021	Kit de insumos necesarios para mantenimiento preventivo: • Liner Split Pack x5 • Septa 11mm Pack x50 • Ferrule 0,32mm ID Column, Graphite Pack x10 • Carrier Gas Filter • Split Line Filter • Linner Splitless Pack x5 • Liner Seal Pack x5 • Body Head Oring Internal • Body Head Oring External • SSL Manifold Oring Pack x3	11.141.067		11.141.067
3	1		ECD test mixture	16.678.938		16.678.938
4	1	005-005	**Mano de Obra	2.000.000		2.000.000

** Estos precios estan basados sobre la orden completa
** La validez de la oferta es 7 dias

Total IVA incl.
29.820.005

COTIZACIÓN

CHARPENTIER

Charpentier S.R.L.
Mcal. Lopez 2781
Asuncion 1805 - Paraguay
Tel: +59521600632 Fax: +59521600824
Email: info@charpentier.com.py
Website: www.charpentier.com.py

Cotización No	COT21054877
Fecha	10-05-2021
Condición de Pago	Crédito
Condición de Envío	
Vendedor	José Ortíz
Moneda	Guaranies

Facturar a: Administración Nacional de Electricidad - AND
Silvia Lovera
Avda. España N°1268

Tel: 021-211001/20 800097 80009735-1

Enviar a: Administración Nacional de Electricidad - AN
Silvia Lovera

Tel: 021-211001/20 8000973 80009735-1

José Ortíz

Formulario N° 4 – RES. S.G. 59/20

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 10 de octubre de 2020

"REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS ACOPLADO CON ESPECTROMETRO DE MASA MARCA WATERS, MODELO TQ DETECTOR 396230 - MSPBS"

EXP N° 68783/2020

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS ACOPLADO CON ESPECTROMETRO DE MASA MARCA WATERS, MODELO TQ DETECTOR 396230 - MSPBS", se*** procede a realizar de acuerdo a lo siguiente:

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIO

Conforme a los datos obtenidos del 1° Parámetro y al no poder comparar con el 2° Parámetro debido a que no existe en dicho portal de Contrataciones ningún antecedente de un llamado con similares especificaciones técnicas con la que se puede referenciar los precios, por tal motivo, el precio referencial queda según la planilla siguiente:

Item	Cod. Cat.	Descripción	Especificaciones técnicas	1° PARAMETRO	RESUMEN DE ANALISIS
				ITALQUIMICA	PRECIO REFERENCIAL
1	73171602-006	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	Servicio de mantenimiento preventivo de cromatografo de liquidos acoplado con espectrometro de masa. Marca Waters, Modelo TQ Detector-36230 - N° de serie 14-09-175, que incluya: Kit de mantenimiento preventivo completo para bomba 1525 Micro Catalogo Waters: 201000161	46,500,000	46,500,000

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

000039